



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
CIFRAS PRESENTADAS EN MILES DE PESOS PESOS COLOMBIANOS

Conforme lo establece la Resolución 182 de 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación (CGN), por la cual se incorpora al Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, estos de conformidad al numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, corresponden a: a) un estado de situación financiera; b) un estado de resultado; y c) las notas a los informes financieros y contables mensuales.

El estado de situación financiera constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad al final de un mes específico; mientras que el estado de resultados, refleja el desempeño financiero que se ha tenido durante el mismo período; y las notas a los informes financieros y contables mensuales revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad, presentando así información relevante adicional.

Notas por rubros: Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, a continuación se presentan las notas de los hechos económicos más relevantes del período:

	NOVIEMBRE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
	2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 24.674.800	\$ 66.495.467	-\$ 41.820.667	-63%
Presenta una disminución por valor de \$41.820.667 miles de pesos, lo cual se debe principalmente al efecto neto por la reducción en la cuenta de depósitos en instituciones financieras por valor de \$45.875.109 miles de pesos y un aumento en efectivo de uso restringido por valor de \$4.081.877 miles de pesos, por embargos en cuentas bancarias del instituto.				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.328.243.914	2.317.722.962	- 989.479.048	-43%
Presenta una disminución de \$989.479.048 por reclasificación a bienes de uso público de bienes féreos y marítimos que se encuentran concesionados				
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 11.608.888	\$ 21.035.611	-\$ 9.426.723	-45%
Presenta una disminución por valor de \$9.426.723 miles de pesos, lo que se debe especialmente al pago valor de la cuota de amortización de los créditos: no. 660300852 \$5.708.889 (miles de pesos), no. 660300860 \$1.261.120 (miles de pesos), no. 660300948 \$601.876 (miles de pesos), no. 660300949 \$23.589 (miles de pesos) y no. 660300950 \$1.831.246 (miles de pesos).				
CUENTAS POR PAGAR	236.712.511	298.844.593	- 62.132.082	-21%
Presenta una disminución por valor de \$62.132.082 miles de pesos correspondiente principalmente a la reducción en la cuenta de créditos judiciales pendientes de pago, según información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica con corte a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$55.180.600 miles de pesos, y la disminución en \$8.131.075 miles de pesos en las cuentas por pagar por concepto de recursos a favor de terceros.				
PROVISIONES	\$ 1.301.949.599	\$ 1.028.896.100	\$ 273.053.499	27%
Presenta un aumento por valor de \$273.053.499 miles de pesos, lo que se presenta principalmente al incremento en la provisión en los procesos en contra del Instituto que tienen una alta o media probabilidad de pérdida, según informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica del INVIAS a 31 de diciembre de 2019.				

	NOVIEMBRE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
	2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
OTROS PASIVOS	\$ 14.807.246	\$ 136.347.768	-\$ 121.540.522	-89%
Presenta una disminución por valor de \$121.540.522 miles de pesos correspondiente principalmente a una disminución en Ingresos recibidos en administración por aclaración por parte de la Contaduría General de la Nación sobre el manejo de los recursos del Sistema General de Regalías				
INGRESOS FISCALES	\$ 1.200.724.737	\$ 1.270.312.050	-\$ 69.587.313	-5%
Presenta una disminución por \$69.587.313 miles de pesos, lo cual se refleja principalmente por las siguientes situaciones: a) Se presenta una disminución en la cuenta de la sobretasa al acpm por valor de \$150.025.372 debido a que por política del Gobierno Nacional se asignó el 100% de este concepto a las Entidades Territoriales, cuando anteriormente se asignaba el 50% al INVIAS y 50% a las entidades territoriales. b) Se presenta un aumento por valor de \$65.021.540 miles de pesos, lo cual se debe a la recepción por parte de la ANI de \$290.058.503 miles de pesos correspondiente a excedentes de peaje generados en los proyectos de concesión, dado que el Ministerio de Hacienda mediante el Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 por el cual se liquida el presupuesto para la vigencia 2020, asignó al Instituto Nacional de Vías 420.000.000 miles de pesos de los cuales se ha recaudado \$290.058.503. Así mismo se presenta una disminución por recaudo de peajes por valor de \$225.036.962 miles de pesos, lo anterior teniendo en cuenta que mediante Decreto 569 de 2020 "Por la cual se adoptan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica", artículo 9, se estableció que durante el término que dure el aislamiento preventivo obligatorio de que trata el Decreto 531 de 08 de abril de 2020 o durante el término de cualquier aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno nacional con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, suspéndase el cobro de peajes a vehículos que transiten por el territorio nacional. Situación que duró hasta la expedición del decreto 768 de 2020. El periodo en el cual se dejó de cobrar los peajes fue del 15 de abril al 31 de mayo de 2020.				
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	412.958.508	101.288.465	311.670.043	308%
Presenta un aumento por valor de \$311.670.043 miles de pesos lo cual se explica principalmente a traslado del Fondo de Adaptación del Puente de Hisgaura por valor de \$ 105.232.232 miles de pesos y Vía Yati por valor de \$307.181.274 miles de pesos.				
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	\$ 1.060.121.506	\$ 1.492.566.400	-\$ 432.444.894	-29%
Presenta una disminución por \$432.444.894 miles de pesos, lo cual se debe principalmente a la reducción en las operaciones institucionales por concepto de ingresos de Inversión por valor de \$416.136.821 miles de pesos				
OTROS INGRESOS	36.127.888	47.555.420	- 11.427.532	-24%
Presenta una disminución de \$11.427.532 miles de pesos, lo cual se debe principalmente a la reducción en \$10.750.160 miles de pesos en la cuenta de Recuperaciones, por concepto de una disminución en la provisión de procesos judiciales realizada en la vigencia 2019 y \$2.086.506 miles de pesos por concepto de sobrantes correspondiente a los bienes recibidos de las vías revertidas .				
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	724.891.483	1.096.669.054	- 371.777.571	-34%
Presenta una disminución por valor de \$371.777.571 miles de pesos, lo cual se debe principalmente al efecto neto entre la reducción en la cuenta de asignación de bienes y servicios por valor de \$501.450.814 miles de pesos y el aumento por valor de \$138.919.400 miles de pesos en mantenimiento.				

	NOVIEMBRE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
	2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.659.141.710	1.202.708.293	456.433.417	38%
Presenta un aumento por 456.433.417 miles de pesos, lo cual se debe principalmente al aumento por el cálculo de depreciación de los bienes de uso público.				
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	135.402.602	290.893.572	- 155.490.970	-53%
Presenta una reducción por valor de \$155.490.970 miles de pesos por concepto de operaciones de recaudo de los pagos realizados por el Tesoro Nacional a nombre del Instituto.				
DEUDORAS DE CONTROL	39.241.246.010	33.597.943.963	5.643.302.047	17%
Presenta un aumento por \$5.643.302.047 miles de pesos, lo cual se debe principalmente a la inversión del privado a través del Concesionario a los Bienes de Uso Público de propiedad del Instituto				
PASIVOS CONTINGENTES	\$ 3.181.426.144	\$ 2.071.717.591	\$ 1.109.708.553	54%
Presenta un aumento por valor de \$1.109.708.553 miles de pesos, lo que se debe principalmente al incremento en los procesos en contra del Instituto que tienen una baja o media probabilidad de pérdida, según informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica a 31 de diciembre de 2019.				